

135 852
OK

ESTOVAN S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 08 de octubre del 2019

Señor

GALO VERDI ESCOBAR TRIVIÑO

Ciudad

De mi especial consideración:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de **ESTOVAN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy acordó reelegirlo en el cargo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo cinco años más, con todas las atribuciones, deberes y derechos contemplados en el estatuto social y la ley.

En su calidad de **GERENTE GENERAL**, ejercerá de manera individual la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con todos los derechos, deberes y atribuciones que le confiere el estatuto social y la ley.

ESTOVAN S.A., se constituyo en virtud de la escritura publica autorizada por el Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 8 de septiembre del 2009 y se inscribió, luego de su aprobación en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de octubre del 2009.

Atentamente.

PATRICIO CEDEÑO CRESPIN

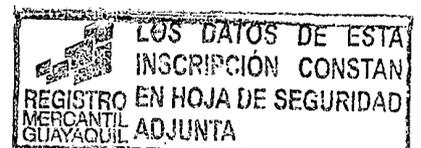
PRESIDENTE

Guayaquil, 08 de octubre del 2019

RAZON: Yo Galo Verdi Escobar Triviño, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ESTOVAN S.A., conferido a mi favor.

Ec. Galo Verdi Escobar Triviño

C.C. 0908598295





NUMERO DE REPERTORIO:48.811
FECHA DE REPERTORIO:08/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:14:34

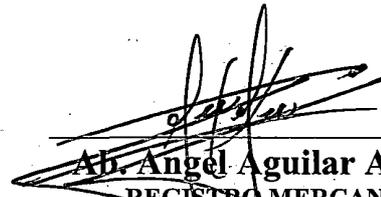
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESTOVAN S.A.**, a favor de **GALO VERDI ESCOBAR TRIVIÑO**, de fojas **41.732 a 41.735**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.552**.

ORDEN: 48811



Guayaquil, 09 de octubre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0091877

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SERVICIOS
DOCUMENTACIÓN APROBADA

17 OCT 2019

HORA:

12:00

FIRMA: _____

13